

FONTES LINGVÆ VASCONVM stvdia et docvmenta



Oztibarreko mintzoaz eta haren lexikoaz <i>Iñaki Camino</i>	5
Aurizko aldaeraren inguruan (Aurizko eta Orreagako euskararen lagin batzuk) <i>Koldo Artola</i>	61
Garai arkaikoko euskara nafarraren lekukotasun berriak: gehiketak eta zuzenketak F. Maioraren liburuari <i>Ekaitz Santazilia</i>	109
La carta bilingüe de Matxin de Zalba (1416). El iceberg lingüístico navarro <i>Peio Monteano</i>	147
<i>Saroi</i> entitate geografikoaren banaketa, esanahia eta etorkia toponimiaren argitan <i>Luis Mari Zaldua Etxabe</i>	175

Año XLVII
Número 119
2015

FONTES
LINGVÆ VASCONVM
stvdia et
docvmenta



SEPARATA

Año XLVII • Número 119 • 2015

La carta bilingüe de
Matxin de Zalba (1416).
El iceberg lingüístico navarro

PEIO MONTEANO

La carta bilingüe de Matxin de Zalba (1416) El iceberg lingüístico navarro

PEIO J. MONTEANO SORBET¹

Medio siglo ha transcurrido ya desde que el gran medievalista navarro José María Lacarra fijó los principales retos que afronta cualquier estudio sobre la historia lingüística del reino de Navarra. En unas conferencias impartidas en 1956, reconocía que cuando trabajaba con documentos medievales le asaltaba constantemente la preocupación por estar reconstruyendo el pasado de un pueblo que escribe en una lengua que no habla y que habla una lengua que no se escribe². Y, aunque él se refería al pleno Medievo, creemos que su reflexión es en gran parte extensible a las centurias siguientes.

Allá donde la memoria humana no alcanza, la historia trabaja fundamentalmente con documentos escritos. ¿Cómo investigar, entonces, el pasado de una lengua que no se escribe y que apenas se menciona en esos documentos? De hecho, como aseguraba el propio Lacarra, si la lengua vasca no hubiera pervivido hasta la modernidad, los historiadores difícilmente podrían probar que se habló en Navarra en las épocas romana o medieval. Tan solo tendrían toponimia y antroponimia. Con todo, el historiador estellés se mostraba confiado en que entre los ricos fondos navarros aparecieran en el futuro testimonios que permitieran llenar esa laguna. «No encontraremos –decía en una de sus conferencias– textos literarios, ni largas frases, pero sí algo que, bien aprovechado, será de indudable utilidad». Y algo de eso ocurrió en 1969 cuando, otro historiador y archivero, Florencio Idoate, hizo un gran descubrimiento. Entre los miles de documentos medievales de la Cámara de Comptos –el tribunal de cuentas del reino– que se hallaba

¹ Licenciado en Geografía e Historia y en Sociología, doctor en Historia y técnico superior de Archivos en el Archivo Real y General de Navarra.

² Lacarra, 1957: 9.

organizando, encontró una breve carta escrita en romance navarro y en euskera. Este párrafo en lengua vasca constituye aún hoy día el texto más extenso que poseemos en esta lengua antes de la Edad Moderna.

Aseguraba la también medievalista Eloísa Ramírez Vaquero en un discurso conmemorativo del Archivo Real y General de Navarra que, sin saber qué preguntar, los documentos no dicen nada. Y es verdad que, a pesar del tiempo transcurrido, tal vez no hayamos sabido hacer todas las preguntas al extraordinario documento hallado por Idoate. Ciertamente es que ha sido objeto de varios artículos e infinidad de menciones, pero siempre abordándolo desde un punto de vista esencialmente lingüístico. No es que no sea importante. Un texto escrito en una lengua que en esta época no se escribía es algo fundamental. Pero, como su descubridor advirtió desde el primer momento, lo más importante de la carta era el contexto en el que fue creada o, dicho con otras palabras, que lo más interesante de ella no es qué se escribió, sino quién lo hizo.

Ese análisis histórico es el que me propongo abordar en este artículo. He de reconocer que la carta bilingüe me ha venido intrigando desde que, siendo un chaval, tuve ocasión de verla en una exposición itinerante organizada por Euskaltzaindia (Real Academia de la Lengua Vasca). Pero no ha sido hasta ahora, en el marco de mis investigaciones sobre la situación lingüística de Navarra en el siglo XVI, cuando he debido indagar la centuria anterior para así entender mejor esa situación a comienzos de la Edad Moderna.

EL DOCUMENTO

El hallazgo

Como queda dicho, fue el historiador Idoate –por entonces archivero del AGN– quien encontró este excepcional testimonio y lo dio a conocer en un breve artículo. Según él, la carta se encontraba cosida en un libro con las cuentas elaboradas por el tesorero de Navarra correspondientes al año 1415³. Desde el primer momento, se dio perfecta cuenta de la importancia de su hallazgo. Había dado con el texto en euskera más extenso anterior al siglo XVI que aún hoy día poseemos y, además, de carácter no religioso ni en su temática ni en su contexto. Por ello, se apresuró a ponerlo en conocimiento de Koldo Mitxelena y Fausto Arocena, que le ayudaron en su transcripción y traducción. No obstante, su olfato de investigador le decía que su verdadera importancia residía en el estudio histórico de sus autores. «Habría que estudiar más a fondo estos personajes» proponía y él mismo aportaba unos pocos datos para comprender el ambiente histórico al que respondía la carta.

Desgraciadamente, desde el campo de la historia nadie se animó a seguir su consejo y los trabajos aparecidos desde entonces vinieron desde el campo de la lingüística. Un año después del publicado por Idoate, Ángel Irigaray le dedicaba un pequeño artículo con algunas observaciones sobre su lectura y una propuesta de traducción del texto euskérico⁴. Más extenso fue el estudio, también lingüístico, publicado en 1971 por Ricardo Ciérbide y Alfonso

³ Idoate, 1969: 287.

⁴ Irigaray, 1971.

Irigoyen. En él ofrecían una nueva transcripción y traducción, junto con indicaciones sobre la escritura y grafía, y con comentarios fonéticos, morfológicos y léxicos tanto del texto en euskera como del escrito en romance navarro⁵. Desde entonces, aunque el documento ha sido mencionado profusamente por muchos otros autores, se han aportado escasas novedades.

El texto

La carta bilingüe está escrita en una pieza de papel de 220 por 193 mm con filigrana o marca de agua común en la época. Escrito en letra gótica-curciva minúscula, de innegable influencia francesa y típica de la Navarra de principios del siglo XV, el texto ocupa los dos tercios superiores del pliego, con un par de párrafos seguidos de sus correspondientes firmas. Carece de fecha cronológica y tónica, y tampoco tiene al dorso ningún remite⁶.

A continuación, realizamos la transcripción paleográfica del texto completo, tanto euskérico como romance. El primer párrafo va firmado por Martín de San Martín y dice:

Machin *seinor*, supplico vos *que* me imbiedes por *escripto* quoanta es la *gracia* *que* los de Sant Johan han de la *imposition*. Et jaunatiçula egun hon. Et me imbiat a dizir si berres al combit o non.

El todo *buestro* Martin
de Sant Martin

El segundo, de la mano de Matxin de Zalba, va escrito en una letra casi idéntica a la de San Martín. Solo se distingue de ella por el tamaño, el grado de inclinación y la tinta.

Seynnor maestre Martin. Acomendo vos a Miguel Papon *bien* amic. Et se redes *bien* ayssa en casa de Peyre de Tors del bon baron *que* mal li se faga en el coillon et escusatme de⁷ combit *que* non puedo ser *que* huespedes tengo. Et jaunatiçula abarion ez nayz bildur ezten alla. Et jaquiçu Done Johan ne Garaçicoec dute *gracia* erregue baytaric⁸ hurtean yruroguey *eta* amaui⁹ florin hurtean baytator sey florin *eta* tercio bat ylean rebatiçera colectoreari. Et alegraçaytec ongui.

Çure guçia Machin
de Çalua

La transcripción actualizada del texto euskérico sería: «*Eta Jaunak dizula afari on, ez naiz bildur ez den hala. Eta jakizu Donibane Garazikoeck dute grazia Errege baitarik urtean hirurogeita hamabi florin urtean, baitator sei florin eta tertzio bat hilean rebatitzera kolektoreari. Eta alegra zaitez ongi. Zure guztia, Matxin de Zalba*».

⁵ Ciérbide e Irigoyen, 1971.

⁶ La signatura original de este documento ha sido Archivo General de Navarra (AGN), Comptos, Registro 339, f. 109. No obstante, actualmente y de forma transitoria, se encuentra restaurado y depositado en un cajón del fondo cartográfico denominado «Documentos procedentes de la vitrina» (Depósito 6/2).

⁷ Tachado «conuit».

⁸ Tachado «¿por?».

Esta es la traducción propuesta por Ciérbide e Irigoyen: «Y que el señor os de buena cena; no tengo temor de que no sea así. Y sabed que los de St. Jean Pied de Port tienen la gracia recibida del Rey: setenta y dos florines al año, que resulta seis florines, descontándose un tercio al colector, al mes. Y alegraos bien. El todo vuestro Machín de Çalua»¹⁰.

Los autores

Gracias a la abundante y minuciosa documentación creada por la administración navarra durante el primer cuarto del siglo XV, podemos reconstruir con sorprendente detalle las circunstancias en las que la carta bilingüe fue creada.

Por su contenido y el lugar en que fue hallada, la carta nos remite inmediatamente a la administración real durante el reinado de Carlos III el Noble (1387-1425), que asentó su corte en el soberbio palacio de Olite<>Erriberri. Pero ¿quiénes son exactamente San Martín y Zalba? La cuestión es importante, pues, como decíamos antes, la trascendencia de este documento está directamente relacionada con la relevancia y representatividad sociales de sus autores.

Martín de San Martín, la persona que inicia la carta, debió nacer hacia 1380, seguramente en San Martín de Unx, localidad de la zona media de Navarra cercana a Olite¹¹. Desconocemos todo acerca de su formación, pero es posible que, destinado a la vida eclesiástica, asistiera a centros universitarios de Huesca o Toulouse, como era habitual entre las élites navarras de la época. En 1399, se le denominaba *Martico* (Martiko) y, en unos pocos documentos, con el nombre completo de Martín Ruiz de San Martín¹².

Su introducción en la administración real vino de la mano de Guilles de Quesnel, abad de San Martín de Unx, *cambradineros* (administrador económico) de las infantas y de la reina y, desde 1400, comisario para las obras del palacio real de Olite. En 1405, comienza a servir como secretario y administrador económico de la infanta heredera Juana, condesa de Foix y gobernadora del reino durante la estancia de su padre en Francia. Cinco años más tarde, viaja a París para entrevistarse con el rey navarro y poco después, vuelto este, acompaña a la infanta a sus dominios de Bearn¹³.

⁹ Tachada la abreviatura de «florines».

¹⁰ Ciérbide e Irigoyen, 1971: 78.

¹¹ Nos inclinamos a ello por varias razones. En primer lugar por su apellido toponímico, que en esta época habitualmente se refería a la localidad de origen. En segundo, por el hecho de que siempre estuviera vinculado a la iglesia de San Martín de Unx, primero como clérigo al servicio del titular (AGN, Comptos, cajón 93, n.º 45, 15, 1399) y a partir de 1427 ya como abad (AGN, Comptos, cajón 126, n.º 54, 2, 1427). Que poseía sus bienes raíces en la localidad lo probaría el que en 1418 pagase el impuesto de cuarteles (de base patrimonial) en el arciprestazgo de Valdeibar y con independencia del resto de los clérigos de San Martín de Unx (AGN, Comptos, Registro 346, f. 33v). Además, se intuye su mediación en la remisión de impuestos que esa villa consiguiera del rey en 1420 y cuyo documento extiende como secretario (AGN, Comptos, cajón 119, n.º 7, 1).

¹² AGN, Comptos, cajón 93, n.º 41, 15 (nombre familiar) y cajón 97, n.º 3, 10 (nombre completo).

¹³ AGN, Comptos, cajón 93, n.º 41, 15 (servicio de Guilles de Quesnel, 1399); cajón 120, n.º 10, 13r (servicio de Pierres de Venisse, 1421); cajón 81, n.º 9, 38 (secretario de la infanta, 1405); cajón 99, n.º 41, 5 (cambradineros de la infanta, 1411); cajón 97, n.º 44, 12 (viaje a París, 1411); cajón 84, n.º 8, 46 (viaje a Bearn).

Tras la muerte de la infanta, en 1413 San Martín se convierte en secretario del vicario general y protonotario apostólico del obispado de Pamplona, Leonel de Navarra, hijo bastardo del rey. Para entonces, es canónigo de la catedral de Huesca. Por esos años lo encontramos también integrando la embajada enviada por Carlos III a negociar su alianza con el conde de Foix¹⁴.

En 1415 culmina su carrera en la corte al ser designado secretario del propio monarca y «maestre de la Cambra de los Dineros del rey» (administrador económico de la casa real), cargos ambos que ejercerá hasta el final de su reinado. En 1427, es nombrado limosnero de la reina Blanca I y abad de San Martín de Unx. Dos años después consta que había fallecido¹⁵.

Fruto de su labor burocrática al servicio de la administración real, San Martín nos ha legado multitud de documentos. Es él, por ejemplo, quien en 1423 extiende en elegante romance navarro el documento por el que Carlos III instituye para su nieto el Principado de Viana¹⁶. Como *maestre*, sus libros contables suelen ser de tres tipos: libros diarios con los pagos de los miembros de la casa real; libros de caja con los ingresos percibidos para hacer frente a esos gastos y libros de cuentas que, resumiendo ambos, presenta para su aprobación ante la Cámara de Comptos.

El autor fundamental del texto euskérico es, no obstante, Matxin de Zalba. Él siempre se llamó *Machin* y firmó así, pese a que su nombre extenso era Martín Sánchez de Zalba. Había nacido hacia 1390, seguramente en Pamplona<>Iruña, en el seno de una familia de mercaderes emparentada con el cardenal Martín de Zalba, obispo de Pamplona y canciller real por esos años. Ello explicaría los conocimientos contables y financieros que demostró a lo largo de toda su carrera¹⁷.

Desde que en 1407 apareciera trabajando a las órdenes del receptor general de finanzas, Huillart Leclerc, y cinco años más tarde a las del receptor general de cuarteles, su ascenso en la administración real fue espectacular¹⁸.

En 1413, es nombrado notario real, notario de la Corte Mayor y notario de la Cámara de Comptos. Ese mismo año, también es designado para el cargo más importante y el que le convertirá sin duda en uno de los personajes más poderosos e influyentes de la corte: «receptor general de las finanzas». Este cargo recibía varios nombres (*contrarrollor*, clérigo o guarda de los cofres del rey) pero la función fundamental era la misma: ser el responsable

¹⁴ AGN, Comptos, cajón 106, n.º 15, 33 (secretario del protonotario apostólico, 1413); cajón 113, n.º 65, 2 (arcediano de Serralbo, 1413); cajón 113, n.º 65, 2 (embajada a Bearne, 1414).

¹⁵ AGN, Comptos, Registro 341, f. 1 (secretario y cambradineros del rey, 1415); cajón 126, n.º 28, 5 y 6 (Limosnero de la reina y abad de San Martín de Unx, 1427); cajón 111, n.º 7, 57 (ya fallecido, 1429).

¹⁶ AGN, Comptos, cajón 122, n.º 5.

¹⁷ Nos inclinamos por su procedencia pamplonesa por varias razones. El apellido Zalba es, efectivamente, el de una familia de comerciantes iruñeses de la época, lo que explicaría sus conocimientos contables y financieros. De hecho, por esos años se menciona a dos mercaderes y burgueses de Pamplona llamados Juan y Martín de Zalba. Por otro lado, en 1418 Matxin de Zalba pagaba el impuesto de cuarteles (que grababa la propiedad) en Pamplona (AGN, Comptos, Registro 346, f. 152, 1418), ciudad en la que consta tenía su casa en 1427 (AGN, Comptos, Libro de Fuegos de la Merindad de Pamplona, f. 23) Además, el nombramiento de receptor solía recaer en personas procedentes de la merindad y Zalba desempeñó ese cargo a partir de 1414. Finalmente, poco antes de su muerte aparece avecindado en la capital (AGN, Comptos, Papeles sueltos, 1.ª serie, leg. 20, carp. 23, 2, 1444).

¹⁸ AGN, Comptos, cajón 83, n.º 3, 15 (al servicio de Huillart Leclerc, 1407); cajón 105, n.º 14, 67, 12r (al servicio de Juan Martínez de Eusa, 1412).

económico del tesoro real, que en esta época equivale a decir del tesoro de Navarra. Su febril actividad hace que sean miles los documentos en los que Zalba aparece, a las órdenes directas del rey o del tesorero (cargo al que termina por desplazar), recibiendo los ingresos de recaudadores y colectores de todo el reino y autorizando o realizando todos los pagos de la corona. Cualquier movimiento de dinero en la administración o en la corte debía pasar por Zalba. Por si fuera poco, en 1414 se le encomienda la recebiduría de Pamplona y merindad de Las Montañas. Su cercanía al monarca queda bien reflejada en la forma en que Carlos III se dirigía a él en un documento de 1419 —«El rey: Machín, según sabedes...»¹⁹— y en la cantidad de órdenes de pago que recibe directamente —«de mandamiento de boca»— del propio monarca.

Tras más de una década como responsable financiero del reino, la carrera de Zalba alcanza su cumbre en los últimos años del reinado, cuando se convierte en secretario real. Un cargo de confianza que será renovado por los nuevos soberanos, Blanca I y Juan II, y que ejercerá hasta la muerte de la reina en 1441. Durante esos años, también se hará cargo de delicadas operaciones financieras, como la recaudación de préstamos para aliviar la penosa situación de la Hacienda Real²⁰.

Después de la desaparición de la reina, Matxin siguió disfrutando de la máxima confianza de su hijo Carlos, príncipe de Viana, heredero de la corona y gobernador del reino en ausencia de su padre. Desde 1442 hasta su muerte, Zalba detentará los cargos de receptor de las finanzas del reino, administrador económico de la casa del príncipe y secretario personal. Debió fallecer en 1446, ya a las puertas de la guerra civil, y dejó al menos dos hijos llamados Felipe y Martín²¹.

Los otros dos personajes mencionados en la carta pertenecen también al entorno de la administración real en Olite y están en estrecha relación con ambos autores. El recomendado de Zalba, Miguel Papón, es un eclesiástico originario de Tafalla cuyo nombre completo es Miguel Jiménez Papón de Tafalla, aunque su denominación más habitual es la de *Michelco* (Mixelko). Notario de corte, desde comienzos del reinado de Carlos III aparece ligado a la administración económica del tesoro como clérigo del cambradineros del rey. En 1408 ya era miembro de la casa real, donde sirve como *varlet* o escudero de cámara. Seis años más tarde, se le encomienda la custodia la parte del tesoro real depositado en Pamplona y, a partir de 1421, la recaudación del impuesto de cuarteles que pagaban los eclesiásticos del obispado de iruñés²².

¹⁹ AGN, Comptos, cajón 102, n.º 5, 11-1 (notario real, 1413); cajón 99, n.º 58, 3 (notario de la Corte Mayor, 1413); cajón 103, n.º 48 (notario de la Cámara de Comptos, 1413); cajón 102, n.º 45 (recibidor general de los cofres del rey, 1413); Registro 334, f. 108v (recibidor de Pamplona y Las Montañas por cese de Pascual Pérez de Lerruz, 1414).

²⁰ AGN, Comptos, cajón 109, n.º 115 (secretario real, 1424); cajón 195, n.º 5, 74 (secretario del rey y de la reina, 1427); cajón 110, n.º 18, 56 (préstamo de la plata, 1429); cajón 133, n.º 20, 60 (préstamo de notarios, sargentos y porteros, 1432); Papeles sueltos, 2.ª serie, leg. 16, carp. 60-1 (préstamo de los panaderos de Pamplona, 1434).

²¹ AGN, Comptos, cajón 150, n.º 21, 8 (receptor de finanzas, 1442); Papeles sueltos, 2.ª serie, leg. 19, carp. 68, 5 (contrarrolor de la casa del Príncipe de Viana, 1443), leg. 20, carp. 15, 7 (secretario del Príncipe, 1444) y leg. 21, carp. 88, 1 (ya fallecido, 1447).

²² AGN, Comptos, cajón 53, n.º 20, 7 (clérigo de Miguel de Mares, 1386); cajón 105, n.º 22, 7v (notario de la Corte Mayor, 1408); cajón 84, n.º 3, 19 (varlet de cámara del rey, 1408); cajón 105, n.º 2, 20 (guarda de la torre del rey en Pamplona, 1414); cajón 119, n.º 57, 1 (colector de cuarteles, 1421).

El perfil biográfico de Pedro de Torres es más difuso. Tan solo sabemos de él que en 1413 se había encargado de los funerales del protonotario apostólico del que San Martín era secretario y de cuyos huérfanos se ocupaban otros dos personajes apellidados Torres²³.

El contexto

Conocido el perfil de los personajes autores de la carta y basándonos también en la abundante documentación de la época, vamos a intentar reconstruir el ambiente en que esta se produce.

Desde mediados del siglo XIV, los ingresos ordinarios de la corona no son suficientes para hacer frente a sus crecientes gastos y los reyes navarros recurren a pedir sistemáticamente al reino «ayudas extraordinarias». Nacen así dos nuevos impuestos: el de los «cuarteles», que recae en la propiedad, y el de la «imposición», que grava el comercio. Y desde el comienzo del siglo XV, el monarca destina parte de los ingresos de la imposición directamente a sufragar los gastos de la casa real: pagos de personal, mantenimiento de los palacios, alimentos, festejos, etc.

Como hemos visto, el 1 de junio de 1415, Martín de San Martín –que ya era secretario real– es nombrado responsable de la administración económica de la casa de Carlos III. Ese año, para hacer frente a los gastos de la corte, se le asigna una parte de la recaudación de la imposición en la Tierra de Ultrapuertos, que es como se conoce en la época a la Baja Navarra. Por ello, a lo largo de ese año, el *colector* (recaudador) en este territorio –el vecino de Donibane Garazi (Saint-Jean-Pied-de-Port), Per Arnalt de Sant Per– entrega al administrador del tesoro, Matxin de Zalba, casi 1.800 libras, parte de las cuales este último transfiere a su vez a San Martín para que haga sus pagos en la segunda mitad de ese año²⁴.

Al año siguiente se repite el proceso. Por mandamiento del tesorero, se destinan a los gastos de la casa real 1.200 libras procedentes de la recaudación de la imposición en Ultrapuertos desde el mes de abril de 1416, lo que supone nueve entregas mensuales de algo más de 133 libras. Pero ahora será San Martín quien reciba directamente esa cantidad del colector. Y así lo hace constar en su libro de caja²⁵.

A mediados de julio de 1416, el colector de Ultrapuertos se dispone a abonar el primer pago de 141 libras en escudos de oro franceses. Es en este momento cuando creemos que Sant Per invocaría una rebaja fiscal que los de la villa de Donibane Garazi habían obtenido del rey poco antes. Efectivamente, a

²³ AGN, Comptos, cajón 105, n.º 22 (exequias de Leonel de Navarra, 1413); cajón 175, ff. 18r y 31r (personajes apellidados Torres, 1413).

²⁴ AGN, Comptos, Registro 337, f. 3v (asignación a San Martín) y f. 4 (entregas de Sant Per a Matxin de Zalba); Registro 341, f. 1 (recibo por San Martín); cajón 114, n.º 10, f. 6v; según consta en las cuentas del tesorero, en total, para hacer frente a los gastos de la casa real, Zalba entregó a San Martín poco más de 2.008,5 libras.

²⁵ AGN, Comptos, Registro 341, f. 72. «*Anno Domini* Mº CCCCº XVIº. Recepta de Per Arnaut de Sant Per collector de Allientpuertos por virtud de una asignation a mi dada sobre eill por don García Loppiz de Ronçavailles, thesorero de Nauarra, el quoyal dicho collector me deue responder dar et pagar para conuertir en la expensa de casa del Rey nuestro seynnor de su dicha collecta por los meses de abril, mayo et junio, jullio, agosto, setiembre, ottobre, nouiembre et deziembre XVIº et de jenero, febrero et março Mº CCCCº XVIIº por cada mes CXXXIII libras VI sueldos VIII dineros».

finales del año anterior la capital bajonavarra debió obtener de Carlos III una ayuda económica similar a la otorgada poco antes a la también villa bajonavarra de Bastida (La Bastide-Clairence). Entonces, considerando que sus murallas debían ser reparadas, el rey había concedido a esta última villa 70 florines de oro (equivalentes a 101 libras y media) para los años 1413 y 1414, cantidad que debía ser descontada de lo que pagaban por la imposición²⁶. Pese a que no hemos podido dar un documento similar que lo acredite, Donibane Garazi obtendría una remisión similar, con idéntico motivo y cantidad, para los años 1415 y 1416. Una *gracia* o concesión a las que habría que añadir otras dos remisiones que habían obtenido en septiembre de 1415 en el impuesto de cuarteles²⁷. Sería entonces, con el fin de corroborar la remisión invocada por Donibane Garazi, cuando, a mediados de julio de 1416, San Martín dirigiría a Zalba –que había encargado el año anterior de la recaudación de ese impuesto– la carta que nos ocupa.

En este momento, San Martín es secretario del rey y administrador económico de su casa, mientras que Zalba es el responsable del tesoro de Navarra. Ambos llevan años viviendo junto al rey en Olite, pero, como sus consejeros personales, también le acompañan en sus desplazamientos. Sabemos que por esas fechas, a comienzos del verano de 1416, la corte se desplazó de Olite a Pamplona²⁸. El intercambio de la carta puede tener lugar, pues, en cualquiera de las dos localidades.

Sea como fuere, la gestación de la carta podría haber sido del siguiente modo. San Martín se encuentra trabajando en la contabilidad de la casa real. Para solventar la duda fiscal, escribe una breve nota a Zalba. A tenor de su despedida, debe ser la primera parte del día. Teniendo en cuenta que ambos conviven en la corte, esto significaría que en ese momento no se encuentran juntos o que San Martín –como indica en su carta– necesita que la respuesta conste por escrito. Para la misiva, elige un pliego de papel suelto. En la parte superior, dejando al pie un gran espacio en blanco para que Zalba conteste, aborda el motivo que le mueve a remitirle la carta. Quiere que le informe por escrito –matiza expresamente– a cuánto asciende la rebaja que han obtenido los de Donibane Garazi, cantidad que debe descontárseles de lo que pagan al colector de la imposición y, por tanto, de lo que este debe entregarle a él. Y, sorprendentemente, se despide con una breve frase en euskera, deseándole que Dios le conceda un buen día: «*Eta Jaunak dizula egun on*».

Hasta aquí el objetivo principal de la carta. En ese momento, ya despedido pero aún sin firmar, San Martín decide aprovechar la ocasión para preguntar a Zalba por un asunto privado. Pedro de Torres ha organizado para esa noche una cena a la que ambos están invitados y quiere saber si él va a acudir. La nota nos proporciona de este modo una interesante pincelada sobre la vida privada de estos altos funcionarios de la corte navarra. Así pues, San Martín le pide que le conteste por el mismo medio que la consulta fiscal, aunque en este caso no es necesario que sea por escrito y le basta un simple mensaje verbal («enviadme a decir») Y vuelve a finalizar la nota

²⁶ AGN, Comptos, cajón 102, n.º 5, 11-1 (remisión a Bastida) Curiosamente este documento había sido colacionado como notario real por Matxin de Zalba en Pamplona el 18 de febrero de 1413.

²⁷ AGN, Comptos, Registro 339, f. 129v.

²⁸ AGN, Comptos, Registro 342, ff. 636-800. Durante ese verano, la corte residió en Olite (del 23 de junio al 19 de julio), Barásoain y Óriz (del 19 al 21 de julio), Pamplona (del 22 de julio al 5 de septiembre) y Puente la Reina (del 6 de septiembre al 14 de octubre).

despidiéndose de nuevo, ahora con una fórmula de cortesía en romance navarro muy habitual en la época y a la que sigue su firma.

El escrito, que carece de remite, sería llevado hasta la residencia de Zalba (en Olite o Pamplona, insistimos) por algún criado al que se le habría ordenado volver con las respuestas.

Tras recibir la misiva y utilizando el mismo pliego de papel, Zalba responde a ambas cuestiones. Curiosamente, comienza por la segunda y secundaria, la referente a la cena. Y lo hace en romance navarro, lengua que ambos utilizan profusamente en sus escritos. Le encomienda a Miguel Papón, del que dice que es un buen amigo suyo. No sabemos si esta es la persona encargada de llevar la nota o simplemente otro invitado a la cena. Zalba afirma estar seguro de que lo pasarán bien en la casa de Torres, persona a la que, no sabemos si con afecto o animadversión, le dedica una expresión entre jocosa y soez. Por su parte, le comunica que él no va a poder acudir al evento porque tiene invitados en su casa. Y, ya sea por mimetismo o porque así suelen hacerlo cuando conversan, se despide en euskera con una expresión similar a la de San Martín deseándole que Dios les conceda una buena cena, cosa –dice también euskera– de la que no tiene ninguna duda.

Ahora sí, a renglón seguido Zalba se dispone a abordar la primera cuestión planteada por San Martín, la consulta fiscal y causa principal de su carta. Y lo hace en euskera, la misma lengua con la que finalizaba su anterior párrafo. He informa: los de Donibane Garazi –traducimos– tienen una remisión de 6 florines al mes, es decir, 72 florines anuales, a lo que habría que sumar un tercio de florín mensual que el colector cobra por su trabajo²⁹. Y, en la misma lengua, le desea felicidad con una fórmula de cortesía. Finaliza poniéndose a su servicio (para lo que traduce al euskera la expresión utilizada por San Martín) y firmando de su puño y letra.

Se aprecia que ambos autores utilizan en su misiva una letra muy similar –más inclinada la de San Martín– y unas firmas diferentes de las que, a modo de signos notariales, usan en sus documentos oficiales. Pero no hay duda de que son sus firmas y su letra, sin intervención por tanto de los *clérigos* o ayudantes que ambos funcionarios tenían a su servicio³⁰.

No hay duda de que San Martín recibió la carta y la entendió perfectamente. En su libro de caja de 1416, en el margen izquierdo, escribió la traducción de la información transmitida por Zalba. Es más, el hecho de que al hacerlo cometa un error –inmediatamente corregido– de incluir solo los 70 florines, en vez de los 76 a los que ascendía la remisión –pero que no eran expresamente cuantificados en la carta– nos hace pensar que era la primera vez que lo hacía³¹: «De esta asignation se rebate al collector por la gracia que han los de la villa de Sant Johan para reparación de los muros de la villa ~~LXXXII~~ <LXXVI> florines que por XXIX sueldos vallen CX libras IIII sueldos».

²⁹ El cálculo lo hace considerando que la asignación es anual, de abril de 1416 a marzo de 1417. San Martín fraccionará el montante entre los ejercicios de ambos años naturales, nueve meses al primero y tres al segundo.

³⁰ La firma que estampa San Martín en esta carta es idéntica a la que aparece en la carta que el 21 de octubre de 1417 dirige a «mi caro especial amigo Per Arnalt de Sant Per, collector de la imposición de la Tierra de Aillent Puertos» (AGN, Comptos, cajón 175, n.º 3, 32). El clérigo y servidor de Zalba se llamaba Martiko de Rípodas (AGN, Comptos, cajón 194, n.º 5, 138, f. 2) y el de San Martín, en esta época, un tal Santxot, yerno precisamente del colector de Ultrapuertos (AGN, Comptos, Registro 341, f. 72v).

Nótese, además, que San Martín convierte los 76 florines (una moneda de oro real que cotizaba por entonces a 29 sueldos) en su equivalente en moneda de cuenta: 110 libras y 4 sueldos. Incluye también la causa de la remisión, una información que no le facilitó Zalba en su carta. Y al año siguiente, hará lo mismo en el correspondiente libro de caja, solo que en esta ocasión únicamente en moneda de cuenta y sin errores, añadiendo a modo de recordatorio que esa cantidad no la debía consignar como recibida, pero sí ser descontada al colector de la cantidad asignada³².

Finalmente, bastante tiempo después, San Martín presentará las cuentas de la casa real del año 1416 para su aprobación por la Cámara de Comptos. Según afirma en el encabezamiento, es la primera vez que lo hace. En ellas consigna las cantidades recibidas a lo largo de ese año de mano Per Arnalt de Sant Per: un total de 1.117 libras y 7 sueldos, tras restar a la cantidad asignada (1.200 libras) las cantidades remitidas por el rey (82 libras y 13 sueldos)³³. Estas cuentas serán auditadas en Pamplona en octubre de 1421 por los *oidores* –jueces auditores– García de Eguirior y Fernández de Esparza³⁴.

Romance navarro, euskera navarro

Como ya hemos dicho, en los años siguientes a su hallazgo, la carta bilingüe fue objeto de comentarios de tipo lingüístico por los investigadores más importantes del país. No obstante, hay algunas consideraciones que, basándonos en el asesoramiento de algunos lingüistas y filólogos que amablemente nos han prestado su colaboración, nos gustaría realizar por sus consecuencias para el análisis que llevamos a cabo aquí³⁵.

En cuanto a los párrafos en euskera, la verdad es que no son lo suficientemente extensos como para extraer grandes conclusiones, aunque sí para hacerse una idea de la lengua que se hablaba en Navarra nuclear a comienzos del siglo XV. El texto de San Martín se reduce a una frase protocolaria, pero el de Zalba es más largo. Llama la atención, eso sí, la corrección con que escriben euskera en un momento en el que, sobra decirlo, esta lengua carecía de cualquier cosa parecida a una ortografía normalizada. Como afirma Irigaray, a pesar de su antigüedad, el texto es perfectamente comprensible³⁶.

³¹ AGN, Comptos, Registro 341, f. 72.

³² «Nota que de esta suma de CX libras IIII sueldos no fare yo recepta por razon que no las recibo, pero rebatensele al collector de mi asignación» (AGN, Comptos, cajón 175, n.º 3, f. 33v).

³³ AGN, Comptos, cajón 175, n.º 2, f. 51: «De Pere Arnaut de Sant Per, collector de este dicho aynno XVIº de la imposición, saquas et peages de la Tierra de Aillientpuertos sobre el qual al dicho Martin de Sant Martin fue dada una assignacion del VIIIº dia del dicho mes de MAYO XVIº por el Thesorero que el dicho Martin de Sant Martin recibiesse sobre la dicha collecta desde la paga del dicho mes de ABRIL XVIº ata la paga del mes de MARÇO XVIIº següent incluso por cada mes CXXXIII libras VI sueldos VIII dineros ha recebido et cobrado por las pagas del dicho mes de abril et de los meses de MAYO, JUNIO, JULLIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTOBRE, NOUIEMBRE ET DEZIEMBRE següentes rebatidos de la dicha assignacion et sobre los dichos meses por cierta gracia que han los de la dicha villa de Sant Johan para fortificamiento de los muros de la dicha villa la suma de IIII^{XX} II libras XIII sueldos por el plus para conuertir en la expensa de la dicha casa en dineros comptados por mano del dicho Pere Arnaut et por mano de otros por eill deliurados et pagados al dicho Martin de Sant Martin et a otros de casa del Rey sobre sus gages, por todo M CXVII libras VII sueldos».

³⁴ AGN, Comptos, cajón 172, n.º 2, f. 51.

³⁵ Agradecemos la impagable colaboración que en este aspecto nos han prestado los lingüistas y filólogos Joseba Lakarra, Gontzal Aldai, Gorka Lekaroz, Iosu Zulaika, Urtzi Reguero y Ricardo Gómez.

³⁶ Irigaray, 1970: 135.

Y, en ese sentido, contrasta con el llamado *Pater Noster Txikia*, un texto religioso en euskera de extensión similar hallado en un manuscrito de la catedral iruñesa y datado a finales del siglo XIV³⁷.

Respecto a la variedad lingüística o dialecto al que responde la carta, parece claro que el euskera utilizado es plenamente navarro y muestra sin duda del que se hablaba en la Cuenca de Pamplona, ciudad de la que como hemos visto procede Zalba. La ausencia de aspiración (la «h» es meramente gráfica) nos aleja de las variedades ultrapirenaicas, mientras que las palabras «*ezten*», «*Garaçicoec*» y «*dute*» lo hacen de las variedades más occidentales. Por último, las formas «*baytator*» y, sobre todo, «*erregue baytaric*» lo confirman, porque son también típicamente orientales.

Dos aspectos del texto son también llamativos. En primer lugar, la utilización en euskera de la forma «*Donibane Garazi*» para referirse a la villa de Saint-Jean-Pied-de-Port, que siempre aparece mencionada en la documentación medieval como «San Juan del Pie del Puerto» o simplemente «San Juan». Es la primera vez que lo vemos y prueba, junto con la toponimia menor, que en las prácticas orales los vascohablantes también utilizaban los equivalentes euskéricos de los nombres de lugar romances.

A destacar igualmente la introducción de dos neologismos procedentes de lenguas romances. Efectivamente, las formas «*rebatir*» (descontar) y «*colector*» (recaudador) —ambas, de amplio uso en la contabilidad real— son introducidas en el texto euskérico con naturalidad y sometiénolas a las normas fonéticas y gramaticales del euskera. Es decir, la inexistencia inicial de equivalentes vascos no ha supuesto ningún obstáculo para que Zalba pueda exponer en esa lengua una información de cierta complejidad técnica.

Buscando respuestas

Una vez estudiado el contexto en el que se crea la carta y el uso que se hace de la información, estamos en condiciones de hacer a la carta bilingüe las preguntas a las que queremos hallar respuesta.

1. ¿Un asunto público o un tema privado?

Con demasiada frecuencia, se ha venido calificando a la carta que nos ocupa como un documento privado intercambiado entre dos funcionarios bilingües, como si ello restara proyección sociolingüística al hecho de su existencia. Para Ciérbide, por ejemplo, se trata de una «carta familiar» que solo prueba que ambos funcionarios conocían y se servían del euskera en sus relaciones personales y en circunstancias especialmente delicadas. Llega incluso a sugerir que el euskera se utilizara en la contestación como «cortina de humo» en un asunto reservado que no se desea hacer público utilizando una lengua de conocimiento limitado entre otros posibles lectores. En la misma línea, González Ollé la considera una «notificación de carácter particular y amistoso»³⁸.

³⁷ Gifford y Mitxelena, 1958.

³⁸ Ciérbide e Irigoyen, 1971: 76 y González Ollé, 1972: 26-27.

³⁹ AGN, Comptos, cajón 175, n.º 3, f. 32.

⁴⁰ Lacarra, 1957: 12.

En nuestra opinión, por todo lo dicho, la carta bilingüe tiene una motivación que ahora llamaríamos profesional. San Martín escribe a Zalba solicitándole que le remita por escrito una información técnico-fiscal necesaria para su actividad como funcionario real: a cuánto asciende la rebaja fiscal concedida por el rey a los de Donibane Garazi. La consulta privada acerca de si va a asistir a la cena a la que ambos están invitados es secundaria y realizada aprovechando la misiva. El hecho de que la primera haya de dársele por escrito, mientras que la segunda baste hacérsela llegar verbalmente da buena prueba de cuál el interés primordial del responsable de la casa real.

Por otro lado, los tratamientos que ambos personajes se dan parecen más formales de lo que cabría esperar en un escrito banal y amistoso. Efectivamente, ambos se tratan mutuamente «señor», al que Zalba añade el título de «maestre» que San Martín ostenta en la casa real. Esto contrasta, por ejemplo, con la carta que este último remite en octubre de 1417, también por asuntos fiscales, al colector de Ultrapuertos, a quien tanto en el encabezamiento como en el remite llama «mi caro y especial amigo»³⁹.

2. *¿Por qué San Martín se despide en euskera?*

Tanto San Martín como Zalba nos han legado miles de páginas escritas de su puño y letra con esa inconfundible escritura gótica. Parece que, aunque cuentan con un asistente, llevan de una forma bastante personal sus labores contables, que desarrollan a la perfección dada su larga trayectoria como notarios y secretarios. Por ejemplo, muchos de los recibís que acreditan sus pagos han sido escritos en realidad por ellos, dado que los perceptores declaran no saber leer ni escribir, ni tener un sello propio. Salvo la carta que nos ocupa, jamás utilizan el euskera. Ya hemos visto, también, que cuando San Martín anota la información de Zalba en su libro de caja lo hace traduciéndola al romance navarro.

Algunos autores han visto en la despedida en euskera de San Martín una indicación de que la contestación a la cuestión planteada debía de ser también en euskera. De ahí la hipótesis de uso «críptico» de esa lengua que a continuación suponen.

En nuestra opinión, la despedida en euskera responde al carácter en principio informal de la nota. Y entendemos por ello que parezca un contrasentido que la incluya a continuación de la consulta fiscal, la más seria e importante, mientras que la despedida después de la pregunta privada sea curiosamente en romance navarro. Tal vez lo primero se deba a que la despedida en euskera sea la forma habitual que ellos utilizan en sus conversaciones, mientras que lo segundo parece más propio del intercambio de notas escritas. Y es que podemos entender que una conversación termine deseándole al interlocutor que Dios le conceda un buen día. La fórmula «todo vuestro» resultaría artificiosa en ese contexto.

3. *¿Por qué Zalba le contesta en euskera?*

El relativamente extenso párrafo en euskera con el que Zalba contesta a San Martín es sin duda alguna de lo más sorprendente. Hace ya muchos años que el mismo Lacarra se refería al problema acuciante que tenía como histo-

⁴¹ Salaberri, 2008: 63-64.

riador de saber qué lengua hablaban realmente los personajes históricos con los que convivía en los documentos⁴⁰. Y efectivamente, si no se hubiera conservado esta extraordinaria carta, por el resto de su amplia producción escrita no podríamos probar –aunque seguramente sí intuir– que Zalba y San Martín hablaban euskera. Y ello aun considerando que las formas familiares del nombre Martín que ambos utilizan a lo largo de su vida –*Matxin* y *Martiko*– remiten efectivamente a los patrones de la lengua vasca para la formación de hipocorísticos⁴¹.

Respecto a las motivaciones, lo más seguro es que Zalba, animado por la despedida de su interlocutor, optara por utilizar la misma lengua en su respuesta. En cualquier caso, lo cierto es que Zalba nos proporciona el mejor ejemplo de que, para la clase ilustrada de Navarra, el euskera como lengua no ofrecía ninguna dificultad intrínseca a la hora de ser puesta por escrito. La trascripción fonética de las palabras, su morfología y la sintaxis de las frases son sorprendentemente correctas. Con lo cual surge una pregunta ya planteada también por Lacarra y a la que por ahora no tenemos respuesta: ¿por qué entonces el euskera, que era la lengua oral hegemónica, no fue utilizada por escrito?

4. ¿Se relacionan ambos habitualmente en euskera?

Si nos atenemos a sus perfiles biográficos, no parece haber duda de que Zalba y San Martín dominan varias lenguas. El primero, originario de Pamplona, debe a su entorno familiar el dominio del euskera –lengua común de la ciudad– y del romance navarro, habitual en la administración y en las relaciones comerciales. Con San Martín tal vez el orden se invierta, ya que no es seguro que en el siglo XV el euskera fuera la lengua habitual en su localidad natal de San Martín de Unx, aunque sí en las más cercanas de Valdorba y Ujué, lo que lo ponía en contacto directo –y seguramente familiar– con monolingües en ese idioma. Y por su formación y trayectoria como funcionarios, seguramente hablaban también latín y francés. El primero, como idioma jurídico y de cultura, y el segundo como lengua del propio monarca al que servían y de los funcionarios a quienes sucedieron. Además, en el caso de San Martín, recordemos sus viajes y estancias en París, Bearne y Foix.

El uso escrito del euskera en la carta bilingüe no se puede explicar si ambos personajes no se relacionaran habitualmente, al menos parcialmente, en esa lengua. Por muy carácter privado que se le quiera dar al escrito, no se entendería que Zalba proporcionara la información sobre un asunto tan trascendente escribiendo directamente un idioma que no era habitual en sus relaciones o sobre el que no tiene seguridad que va a ser perfectamente comprendido. Desde luego, no son ningunos literatos eruditos, ni un asunto fiscal da para hacer demasiadas gracias. Esto no significa, por supuesto, que Zalba y San Martín se expresaran exclusivamente en euskera, pero sí que gran parte de su interrelación debió tener lugar en su lengua materna.

⁴² Mitxelena, 1971: 210.

5. *¿Hay desprestigio social del euskera?*

Defendía Mitxelena que, a pesar de su escasísimo cultivo escrito, en la Edad Media el euskera no tuvo por qué ser una lengua sin prestigio⁴². Y la carta bilingüe parece corroborarlo.

Efectivamente, en ella vemos cómo dos de los más altos funcionarios de la administración de Carlos III, pertenecientes al círculo más cercano al rey y representantes sin duda de las élites navarras, no dudan en relacionarse, al menos parcialmente, en esa lengua. Son personas que poseen una formación nada común en su época y seguramente plurilingües, y que, aunque el idioma oficial de la administración es el romance, no dudan en escribir en su lengua nativa, la misma que habla el pueblo llano analfabeto. Y lo hacen en el entorno administrativo y cortesano del palacio de Olite, con reyes que hablan en francés, clérigos que ofician en latín y embajadores que negocian en castellano.

Parece, pues, que en la Navarra de principios del siglo XV no se ha iniciado aún el proceso que estigmatiza al euskera como lengua ágrafa, rural e ininteligible. Un proceso que sí apreciamos en cambio en la centuria siguiente —si bien generalmente en ambientes eruditos foráneos— debido a su lejanía del latín, a la falta de literatura escrita y a su desvinculación con estructuras estatales.

6. *¿Por qué se invierten los usos lingüísticos?*

Un aspecto que llama la atención en la respuesta de Zalba es la inversión del uso social de las dos lenguas. Nos explicamos. Para responder a la pregunta de carácter privado, casi banal, se sirve del romance navarro, que es la lengua oficial de la administración y la que, por tanto, usa en su trabajo diario. En cambio, para responder a la pregunta técnica u oficial —vinculada a esa gestión administrativa— echa mano del euskera, una lengua propia del entorno informal y privado que en principio no parece adecuada para ese menester. Y de hecho, como ya han puesto de relieve otros autores, muestra un uso del romance navarro mucho más cercano al familiar que el del euskera.

Desde luego, desconocemos las razones exactas que mueven a Zalba para todo ello. Solo podemos suponer que habitualmente estas consultas se resolverían verbalmente en euskera. Ello explicaría por qué Matxin incorpora con soltura a su explicación dos neologismos tomados del romance —«rebatir» y «colector»— que son muy habituales en la documentación escrita⁴³.

En todo caso, el hecho de que ambos personajes escriban —y seguramente hablen— acerca de la fiscalidad real sería una muestra de que el euskera no es solo una lengua familiar utilizada para expresarse sobre temas privados.

⁴³ Según nos informan Zulaika, Reguero y Gómez, siglos más tarde estas voces romances serán utilizadas por otros escritores en euskera. Leizarraga incluye el sustantivo «collecta» en su *Testamento Berria* (La Rochelle, 1571), mientras que Voltaire utiliza «rebatçera» con el mismo significado en *L'Interpret ou traduction du françois, espagnol et basque* (Lyon, 1620).

⁴⁴ Ciérbide e Irigoyen, 1971: 77.

7. *¿Es la primera vez que escriben en euskera o están habituados a ello?*

La inexistencia de un borrador previo y la fluidez con que el texto euskérico está escrito nos hacen pensar que no es la primera vez que ambos personajes se intercambian este tipo de notas. No le falta razón a Gorka Lekaroz cuando afirma que le sorprendería que alguien que en un contexto bilingüe elige el euskera para redactar el fragmento más técnico y trascendente no estuviera acostumbrado a escribir en lengua vasca ni seguro de que va a ser comprendido. Y es que, como señalan Ciérbide e Irigoyen, no basta con que se hable corrientemente una lengua para utilizarla por escrito cómodamente si no se ha adquirido previamente ese hábito. Por ello, suponen que entre ellos estaba arraigado en mayor o menor grado el de escribir en lengua vasca⁴⁴. Más aún en un idioma como el euskera, carente de referentes escritos que proporcionaran una ortografía normalizada.

Los dos tachones que contiene el texto vasco y que podrían ser interpretados como muestras de inseguridad no son sino dos correcciones. La primera, si es como sospechamos un «por», podría deberse a un inconsciente cambio de lengua rápidamente corregido. La segunda, en la que se sustituye el plural por el singular «florín» parece tan solo una rectificación gramatical. En todo caso, nada llamativo si tenemos en cuenta que también el texto en romance navarro –que están mucho más habituados a escribir– contiene un borrón con rectificación.

8. *¿Qué es lo excepcional, su realización o su conservación?*

Una cuestión fundamental en nuestro análisis es la de precisar si la carta bilingüe prueba una actividad reiterada y habitual entre ambos personajes. Un escenario extremo haría de ella un caso excepcional, cuyas motivaciones desconocemos, unido a otra también excepcional casualidad que ha hecho que se conserve. Sinceramente, no lo creemos. Para nosotros resulta mucho más probable –como defiende el mismo Idoate– que este tipo de notas fueran intercambiadas con relativa frecuencia por los altos funcionarios de la administración navarra. Debieron existir así numerosas notas similares a las que nos ocupa, pero solo se ha conservado esta debido a unas circunstancias excepcionales.

9. *¿Por qué se ha conservado?*

Todo parece indicar que esta nota, como otras de ese tipo, estaría destinada a desaparecer, a ser destruida, tan pronto hubiera cumplido su misión informativa. Pero afortunadamente no fue así. Al dar noticia de su hallazgo, Idoate asegura que se encontraba inserta junto al folio 109 del registro 339 que contiene las cuentas del impuesto de cuarteles de 1415. Desde luego, no es el lugar donde esperaríamos encontrarla (no tiene ninguna relación con ellas) y es posible que se trate de un error, bien de Idoate al dar la referencia, bien de Liciniano Sáez al encuadernar esos documentos en el siglo XVIII⁴⁵.

⁴⁵ Efectivamente, el f. 109 del Registro 339 corresponde a la recaudación en la merindad de Estella del segundo cuartel otorgado al rey en 1413. Por otro lado, Liciniano Sáez encuadernó los actuales registros de Comptos hacia 1789 y bien pudo cometer el error de insertar la carta bilingüe –que por entonces se encontraría suelta– fuera del lugar que le correspondía. Martinena, 2014: 663.

Nosotros creemos que lo más lógico es que la carta bilingüe fuera incluida por San Martín en las cuentas del Hostal del Rey de 1416 que presentó ante la Cámara de Comptos para su revisión y aprobación. Concretamente, el lugar más probable sería junto al apunte que hace referencia a la cantidad asignada sobre los ingresos de la imposición de la Tierra de Ultrapuertos y que menciona la gracia que los de Donibane Garazi han obtenido del rey⁴⁶. Estas intercalaciones de documentos, notas y recibos son bastante habituales en todo tipo de cuentas. Pero la inserción como justificante no tiene sentido en el libro de caja –donde San Martín hace las anotaciones marginales con la traducción– porque este es en realidad un documento de trabajo personal que no ven y no auditan los oidores.

Como responsable de la administración económica de la casa real, San Martín está obligado a justificar por qué no ha recibido en su totalidad la cantidad asignada a sus gastos. Hemos hallado el documento en el que consta la gracia concedida a la villa también bajonavarra de Bastida por los mismos años y con idéntico importe y destino, pero por mucho que hemos buscado, no hemos podido hallar el correspondiente a Donibane Garazi. Así que hemos de suponer que, o bien el documento no se extendió (lo cual es poco creíble), o bien San Martín no pudo hacerse con una copia para adjuntar a sus cuentas.

En suma, ante la necesidad de justificar por qué ha dejado de percibir un dinero y la ausencia de un documento legal conteniendo la gracia concedida por el rey, San Martín optaría por aportar como justificante la información remitida por Zalba, que además de responsable de las finanzas reales era habitual fedatario público en la chancillería real. De este modo, una nota informal y, en gran parte, privada se ve elevada al rango de documento público. En este contexto, sobra decir que no tiene sentido la hipótesis del uso del euskera como una forma de limitar el acceso a la información.

10. ¿Por qué el justificante legal no se ha traducido?

La razón de por qué San Martín, al aportar la carta de Zalba como justificante, no consideró necesario traducir la información que aparecía en euskera no deja de tener interés. Ciertamente que en los apuntes marginales de sus libros de caja lo hace a modo de recordatorio personal, pero ante los notarios y oidores que van a revisar sus cuentas debe aportar un documento realizado por un tercero dotado con autoridad legal. Es decir, ¿por qué utilizar con valor probatorio un documento que los auditores no van a entender?

La única respuesta que se nos ocurre es que San Martín estaba seguro de que los oidores de Comptos no tendrían ningún problema para entender la información proporcionada en euskera por Zalba. Y si echamos una mirada a quiénes integraban la Cámara de Comptos por aquellos años, vemos que todos ellos son navarros, vecinos de Pamplona y con toda seguridad vascohablantes: Pascual Motza, Juan de Atondo, Pedro García de Eguirior y Pedro Fernández de Esparza. En este sentido, y también como indicio de bilingüis-

⁴⁶ Estas cuentas no se están encuadradas en un registro de Comptos sino que se encuentran en un cuadernillo de pergamino entre los documentos de esa sección, cajón 175, n.º 2. Respecto al apunte, véase nota 33.

mo entre los funcionarios de Comptos, cabe recordar aquí la anotación marginal en euskera que aparece ya en las cuentas en romance de la bailía de Ultrapuertos de 1293-1294⁴⁷.

11. *San Martín y Zalba, ¿son la excepción o son la norma?*

Así pues, coherentemente con todas estas cuestiones, cabe preguntarse por la representatividad social de San Martín y Zalba en el conjunto de la administración y sociedad navarra de principios del siglo XV. O lo que es lo mismo, hasta qué punto su caso era común entre los funcionarios y cortesanos reales.

Idoate –y ha sido criticado por ello– supone que en el entorno real sería habitual oír hablar en euskera, lengua que sería familiar para los monarcas navarros. De hecho, da por seguro que Carlos II conocería un poco de esa lengua. Sin duda, al igual que Lacarra, el historiador y archivero ezkabartearra basaba su intuición en los miles de documentos navarros que había estudiado y catalogado y que hoy constituyen la sección de Comptos del AGN. En la misma línea, Irigaray también considera la nota como un testimonio del ambiente lingüístico de la corte navarra. Ciérbide, por el contrario, no comparte estas opiniones y afirma que la carta bilingüe solo prueba que ambos conocían y se servían del euskera en el ámbito privado⁴⁸.

Lo hemos dicho repetidamente. San Martín y Zalba son unas personas de una formación intelectual fuera de lo común en la época. Dominan varios idiomas, poseen amplios conocimientos financieros, contables y legales, ocupan los puestos más altos de la administración real y son consejeros natos del monarca. Representan, sin ningún tipo de duda, la cúspide de la sociedad navarra de principios del siglo XV. Y su carta prueba que hablan y escriben también euskera en sus relaciones personales y hasta profesionales. La cuestión de si era común ese conocimiento y uso del euskera en las élites navarras resulta por todo ello del mayor interés histórico y lingüístico.

LA CORTE NAVARRA

Hace unos años María Narbona publicó su interesante y documentada tesis doctoral sobre la corte de Carlos III⁴⁹. Por ella y por otros trabajos más concretos de José María Jimeno Jurío, Beatrice Leroy, Eloísa Ramírez Vaquero y Fernando Serrano, entre otros, conocemos bien la estructura y composición del círculo más cercano a un monarca que ha pasado a la historia como el ejemplo de rey culto, pacífico, innovador y amante del boato.

Como no podía ser menos, la organización del llamado Hostal del Rey se había inspirado en el modelo francés y se articulaba en departamentos y cámaras. Si nos atenemos a su procedencia social y función, el personal al servicio del monarca se agrupaba en dos grupos. Por un lado, encontramos a los servidores nobles, procedentes de la élite aristocrática del reino y a quienes se encomienda la salvaguarda personal del propio rey. Son personas que llegan

⁴⁷ Alegría, 2002.

⁴⁸ Idoate, 1969: 289; Irigaray, 1974: 109-110 y Ciérbide, 1998: 511.

⁴⁹ Narbona, 2006b.

a la corte muy jóvenes –casi niños– e inician su carrera ascendiendo los distintos peldaños –pajes, *valets*, donceles, escuderos y escuderos de honor o de escudería– con la vista puesta en su ordenación como caballeros. Por otro lado, están los servidores no nobles, de mayor especialización, que ejercen su oficio sin interrupciones en la inmediatez del monarca. Unos y otros residen en la corte de Olite y siguen al rey en sus frecuentes desplazamientos. Como retribución, reciben un sueldo diario (*gages*) –también regalos y donativos o *donos*– de manos del administrador económico de la casa real.

Respecto a la procedencia geográfica de todo este personal, la documentación muestra que a lo largo del reinado de Carlos III se produce un cambio sustancial. Si en 1384, a las puertas de su ascenso al trono, su hostel está servido fundamentalmente por franceses, rebasado el principio del siglo XV se va progresivamente navarrizando. Sin que sepamos por qué, este proceso se acelera a partir de 1411, momento en que Carlos III regresa de Francia para no abandonar nunca más Navarra. Es ahora cuando tanto Zalba como San Martín sustituyen en sus cargos a sus antecesores franceses, pero la navarrización se aprecia también en todas las instancias de la corte e instituciones del reino. Incluso los juglares y cantores de la capilla real –tradicionalmente franceses– son ahora navarros: Arnaut Guillén de Ursua, Sancho de Echalecu, Remonet de Bidas, Martinet de Mongelos, Leonet de Eraso, Sanchico de Larraga. Es solo un ejemplo, pero muy ilustrativo⁵⁰.

El proceso de navarrización de la corte puede apreciarse perfectamente en los cuadros que Narbona incluye en su obra y, más en concreto, en la nómina del Hostel del Rey que maestre San Martín abona a mediados de julio de 1416, momento en el que suponemos se redactó a carta bilingüe. En su libro diario, en el departamento de *escudería* –que era el más importante y numeroso– relaciona nominalmente el centenar largo de personas a quien pagó sus salarios⁵¹. Por supuesto, en esta relación figuran San Martín, Zalba y Papón de Tafalla. Pues bien, aunque somos conscientes de que no siempre es así, podemos considerar como norma general que su apellido toponímico –tres de cada cuatro lo tienen– lo toman estos personajes de su lugar de origen. También la mayoría de los nombres familiares o hipocorísticos que aparecen en la relación son sin duda vascos⁵². Y, con esa premisa, podemos observar que aproximadamente dos tercios de ellos remiten a localidades que se situaban en Baja Navarra y en la Montaña, es decir, en los territorios donde el euskera era la lengua habitual de relación. Es posible afirmar, por tanto, que en julio de 1416 la casa real está integrada casi exclusivamente por navarros y estos proceden en su gran mayoría de la zona vascohablante del reino.

Especialmente llamativo, como dijimos, es el caso de los bajonavarros. La población que habitaba la llamada Tierra de Ultrapuertos o Tierra de Vascos suponía por entonces alrededor de la décima parte de la del reino. Su pre-

⁵⁰ Narbona, 2006a.

⁵¹ AGN, Comptos, Registro 342, ff. 708-713v. En total, se relacionan 113 personas.

⁵² Zabalza, 2009: apartado 3, e Iñigo y Salaberri, 1994. Para los hipocorísticos de esta época resultan muy interesantes Orpustan, 1996: 210-214 y Salaberri y Salaberri, 2014: 195-196. La extensa y documentada relación que realiza Patxi Salaberri en su obra dedicada al tema publicada por Euskaltzaindia en 2008 resulta fundamental y analiza extensamente estos nombres familiares (pp. 103-230).

sencia en la corte, en cambio, casi triplica ese porcentaje y es especialmente llamativa entre los servidores nobles. Las más altas dignidades, los caballeros, son casi todos ultrapirenaicos (linajes de Agramont, Lacarra, Ezpeleta, Mauleón, Echauz). Lo mismo ocurre con los escuderos de honor, ujieres, sargentos, donceles y hasta mozos de establo. Esta «bajanavarrización» de la nobleza, iniciada a mediados del siglo anterior, ya fue advertida por Lacarra cuando se refería al desplazamiento del estamento nobiliario que se produce en esa época con el ascenso social de las familias hidalgas de Ultrapuertos⁵³.

La sobrerrepresentación de bajonavarros tiene sus implicaciones lingüísticas. Estos personajes proceden de una zona que no ha tenido un contacto «natural» con el romance navarro. Como declaran al percibir sus salarios y donativos, muchos de ellos no saben leer ni escribir y, si han convivido con alguna lengua distinta del euskera, ha sido el gascón, como prueban algunos recibos extendidos en ese idioma⁵⁴. Como dijimos, llegan a la corte siendo muy jóvenes donde pronto aprenderían romance navarro y muchos de ellos terminarían asentándose en las localidades del sur de Navarra. Pero su lengua materna no hay duda que es el euskera, al igual que el resto de los montañeses que también viven en la corte.

¿Qué lengua utilizan todos estos bajonavarros y montañeses, vascohablantes nativos, cuando se relacionan entre sí? En nuestra opinión, a la vista de la carta bilingüe que intercambian San Martín y Zalba —de San Martín de Unx el primero y de Pamplona el segundo— no resulta aventurado afirmar que en gran medida esas relaciones interpersonales discurren en euskera. Los datos respaldarían así la opinión de Idoate e Irigaray de que en el entorno de la corte y de la administración real sería bastante habitual oír hablar en euskera. Incluso entre personas de alto rango social que nos han legado toda su producción escrita exclusivamente en romance navarro. En este sentido, hemos de recordar también que hasta bien entrado el siglo XVII existieron importantes comunidades vascohablantes en el mismo Olite y Tafalla y que localidades cercanas como Ujué y Artajona lo eran en su totalidad⁵⁵.

Todo esto nos lleva a una tercera y última cuestión. La de por qué de esa masiva presencia de vascohablantes en la corte de Olite.

TIERRA VASCONGADA Y TIERRA ROMANZADA

Como se ha puesto de relieve en diversas ocasiones, Navarra tiene la fortuna de contar con unas inusuales fuentes fiscales que permiten el estudio de la población. Ello es debido a que la corona, a la hora de establecer lo que las distintas localidades y comarcas debían pagar en el impuesto de cuarteles, se basaba en el número de *fuegos* (hogares o casas) que había en cada uno de ellas. Es por esta razón, y solo por ella, por la que se contaron las familias.

⁵³ Lacarra, 1973: 443.

⁵⁴ Un ejemplo de ello lo tenemos en el recibo firmado por Bertrán de Zalha, señor de Zalha, en noviembre de 1417, y que está escrito en gascón, aunque seguramente no por él (AGN, Comptos, cajón 175, n.º 3, 32v).

⁵⁵ Goñi Gaztambide, 1987: 342 (Olite, 1626), Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, leg. 15.270, n.º 5 (Ujué, 1676) y Jimeno Jurío 2008: 310-311 (Artajona y Tafalla).

Los cambios demográficos

Si se comparan los recuentos de fuegos realizados en Navarra en 1366 y en 1427⁵⁶ observamos que ambos arrojan un volumen de población bastante similar. Es como si la población hubiese permanecido estancada en el siglo siguiente a la gran Peste Negra. Pero, como ya hemos expuesto en otro lugar, esta imagen de estabilidad es engañosa⁵⁷. Aunque las cifras de población total hay que obtenerlas tras homogeneizar las fuentes, suplir sus omisiones y, sobre todo, considerar el mayor número de individuos que componen los fuegos norteños⁵⁸, un análisis más detallado muestra que la población de la Montaña (incluida Baja Navarra) se ha incrementado, mientras que en las zonas Media y Ribera ha descendido, anulando el crecimiento del norte. Como no podía ser menos dada su base demográfica, las tasaciones fiscales del impuesto de cuarteles muestran también esa evolución en los distintos territorios⁵⁹. Veámoslo en la siguiente tabla que muestra los pesos relativos de cada zona natural en la población y en las tasaciones fiscales⁶⁰.

Tabla 1. Pesos por zonas naturales (%)

Zona natural /año	Demográfico		Fiscal		
	1366	1427	1366	1390	1429
BAJA NAVARRA	9	11	4	5	7
MONTAÑA	41	52	37	35	40
ZONA MEDIA	34	27	37	42	36
RIBERA	16	11	22	18	18

Como puede apreciarse, en 1366, aproximadamente, de cada diez navarros, cinco viven en la Montaña (incluida Baja Navarra), tres en la Zona Media y dos en la Ribera. Seis décadas después, el panorama ha cambiado sustancialmente: los montañeses suponen dos tercios de los navarros, mientras que la Ribera ha pasado a albergar a la décima parte de la población. Reflejo obligado de ese cambio, las tasaciones fiscales del impuesto de cuarteles también muestran un incremento de la aportación económica del norte. Eso sí, en distinta medida que la demografía debido a la tradicional menor riqueza de los fuegos norteños.

⁵⁶ Carrasco, 1973 (para el Libro de Fuegos de 1366) y AGN, Comptos, Libros de Fuegos de 1427, n.ºs 3, 4 y 5.

⁵⁷ Monteano, 1996.

⁵⁸ *Idem*, 1999: 86-88 y 2001: 128-130. Basándonos en diferentes documentos de los siglos XV y XVI, hemos aplicado los siguientes coeficientes para la conversión de fuegos en individuos: Baja Navarra y Montaña, 5,5; Zona Media, 4,5 y Ribera 4. Autores como Fernando Mikelarena y Mario García-Zúñiga llegan a idénticas conclusiones basándose en los primeros recuentos por individuos de 1787 y 1817. Mikelarena, 2003: 90-91 aplica los siguientes coeficientes para el siglo XVI: Montaña 5,5; Zona Media 4,8; Ribera 3,9; Pamplona ciudad, 4,3.

⁵⁹ En las merindades para las que poseemos ambos datos (Las Montañas-Pamplona, Sangüesa y Estella), se aprecia una muy elevada correlación estadística positiva entre el número de fuegos y la tasación en florines.

⁶⁰ Monteano, 1999: 50 y 339.

Es evidente que, debido a la implantación geográfica de las lenguas habladas en Navarra, estos cambios demográficos debieron tener también consecuencias sociolingüísticas. El crecimiento demográfico del norte vascohablante y el paralelo retroceso en las comarcas meridionales de habla romance debió repercutir, cuantitativa y cualitativamente hablando, en una mayor presencia social del euskera. Para constatarlo, vamos a recurrir a una fuente que, aunque un siglo posterior, por primera vez delimita geográficamente ambos dominios lingüísticos.

La bula de los cautivos

A principios del siglo XVI, a raíz de la conquista de Navarra, comenzaron a predicarse en el reino bulas pontificias. En 1527, y con el fin de recaudar dinero, la corona española autorizó a los frailes mercedarios predicar en el obispado de Pamplona la llamada bula de redención de los cautivos cristianos. A cambio de una cantidad de dinero, que sería destinada en parte a la liberación de prisioneros en manos de los musulmanes, se ofrecía a los compradores una serie de beneficios espirituales. Si se querían vender, era muy importante que el público entendiera a los predicadores. Por esa razón y por primera vez que seamos, se dividió Navarra en dos áreas: la llamada «Tierra vascongada», donde se predicaría en euskera, y la «Tierra romanizada», donde se haría lo mismo en castellano.

Hay que señalar que esta división lingüística no era algo propiamente navarro, pues lo mismo parece haberse hecho en la predicación de bulas en otros territorios vascos como Álava y Bizkaia, también con zonas de lengua romance⁶¹. Y en cuanto a la denominación Tierra vascongada, solo podemos indicar que la vemos recogida por primera vez en la crónica escrita por el Príncipe de Viana, datada hacia 1455⁶².

La predicación de la bula tuvo un desarrollo tumultuoso y pronto se suspendió, sin que en la Montaña y en Gipuzkoa –de hábitat mucho más disperso– se hubiera culminado. Pero, gracias a la rendición completa de cuentas de la Tierra romanizada, podemos conocer en detalle esa zonificación lingüística⁶³. Porque todo lo demás es Tierra vascongada.

En el siglo XVI –hay muchos ejemplos de ello– el concepto de «vascongado» hace referencia a una persona que es incapaz de hacerse entender en otra lengua que no sea el euskera y no se aplica a personas bilingües. Por lo mismo, por Tierra vascongada se entiende aquel territorio donde existe un elevado porcentaje de vascohablantes monolingües y en el que habitualmente tan solo las élites –clérigos, escribanos, nobles, comerciantes– saben castellano. Y por ello, no hay duda de que algunas localidades con mayoría de población bilingüe e incluso con minorías exclusivamente vascohablantes fueron integradas en la Tierra romanizada. Es el caso de Artajona, Ujué, Gallipienzo o Discastillo en 1527, por citar tan solo algunas de ellas. En todo

⁶¹ Archivo General de Simancas (AGS), Registro del sello, leg. 149.402, ff. 331 y 329. En ambos casos, referidos a la predicación de esa bula en 1494, se menciona al «tesorero de la Santa Cruzada en la parte del bascuense».

⁶² En el libro I, capítulo II de su *Crónica de los Reyes de Navarra*, el príncipe atribuye a los alanos el poblamiento de la Tierra vascongada.

⁶³ AGN. Rena, caja 99, documento 2 (Concierto sobre la predicación de la bula de la redención) y documento 10-1 (rendición de cuentas).

caso, la frontera lingüística que muestra esta fuente se extendería a lo largo de una línea imaginaria que uniría las sierras de Codés e Ujué, con pequeñas cuñas de penetración del castellano al sur de Tierra Estella, zona de Tafalla y comarca de Sangüesa.

La «frontera lingüística» –muy matizable, como señaló en su día Jimeno Jurío– es muy similar a la que muestra la toponimia vasca medieval y a la definida por la agrupación lingüística de parroquias del obispado de Pamplona en 1587. Es decir, durante siglos la zona de contacto geográfico de las lenguas habladas en Navarra ha permanecido muy estable, aunque sin duda la delimitación recoge mal los solapamientos bilingües.

En vez de por zonas naturales, hemos organizado los datos demográficos y fiscales obtenidos para 1366 y 1427 de acuerdo con esa división entre Tierra vascongada y Tierra romanizada. Y esto es lo que hemos obtenido.

Tabla 2. Pesos por zonas lingüísticas (%)

Zona lingüística (1527)	Demográfico		Fiscal		
	1366	1427	1366	1390	1429
TIERRA VASCONGADA	65	74	50	51	57
TIERRA ROMANZADA	35	26	50	49	43

Independientemente de que las cifras no traduzcan con precisión matemática la dimensión del fenómeno, sus líneas generales son muy claras. Entre 1366 y 1427 la población que reside en la zona vascohablante del reino ha incrementado su volumen hasta suponer alrededor del 70-80 por ciento de los navarros. Pero no es solo eso. A ello habría que sumar, por un lado, las localidades que cien años antes de la predicación de la bula no eran todavía romanizadas (cursos medios del Ega, Arga y Aragón) y, por otro, las localidades que, como hemos advertido, debían de ser mayoritariamente bilingües.

Considerando todo ello, no es arriesgado afirmar que en el primer tercio del siglo XV, alrededor de ocho de cada diez navarros conocían y, en diversos grados, usaban el euskera como lengua de comunicación habitual. Ni que decir tiene que muchos de ellos se relacionaban exclusivamente en lengua vasca. De hecho, durante esta centuria –también en las siguientes, aunque con una intensidad que desconocemos– se produce un continuo movimiento demográfico en sentido norte-sur (estacional o definitivo) que lleva a numerosos montañeses vascohablantes a asentarse en la Zona Media y Ribera, estableciendo así comunidades bilingües –al menos en la primera generación– en las grandes localidades de habla romance del sur. Para el siglo XVI, este fenómeno está bien documentado, pero en la centuria anterior solo podemos basarnos en los apellidos toponímicos.

LA GRAN SUPERVIVIENTE

La afortunada conservación de la carta intercambiada por Martín de San Martín y Matxin de Zalba nos permite contestar a parte de las cuestiones planteadas por Lacarra y confirmar algunas de las intuiciones de Idoate. En

todo caso, rompe con la imagen que hasta ahora nos habíamos hecho acerca de la presencia y uso de las lenguas en la Navarra medieval.

En primer lugar, la imagen que contraponen una masa campesina, analfabeta y rural que habla la lengua vasca a una élite dirigente, más cultivada y fundamentalmente urbana que se expresa en lenguas romances. La carta nos muestra que gran parte de esa élite gobernante, altos funcionarios de la administración que nos han legado todos sus escritos en romance navarro, era en realidad cuando menos bilingüe y hablaba y, seguramente, escribía también en euskera. Personas que lingüísticamente tenían dos caras, pero que en sus escritos solo nos muestran una.

En segundo lugar, la carta rompe también la imagen del euskera como una lengua exclusivamente familiar que, fuera de ese ámbito, tiene vetados determinados espacios lingüísticos en sentido tanto físico como social. Los autores de la carta hablan y escriben en euskera también sobre asuntos profesionales o técnicos –para ellos, los asuntos fiscales del reino–, incorporando neologismos y contradiciendo la idea de una lengua vasca desprestigiada y relegada a espacios y temas estrictamente privados.

Por otro lado, el texto de Zalba demuestra que las clases ilustradas del reino –las que sabían escribir– tenían la capacidad de expresarse por escrito y con corrección en euskera. Es decir, que esta lengua no tenía ninguna dificultad intrínseca para ser escrita recurriendo a la grafía de las lenguas románicas. Si a pesar de ello permaneció a lo largo de la Edad Media en estado latente –es decir, hablada pero no escrita– se debió a razones externas a la propia lengua.

La carta y lo que ella nos muestra rompe también la imagen de una lengua vasca en constante e irreversible retroceso demográfico, geográfico y social. De hecho, todo parece indicar que durante el siglo XV el euskera incrementó en Navarra el número de hablantes y su influencia social, todo ello sin necesidad de que la frontera lingüística experimentara cambios geográficos sustanciales.

Necesidad de una revisión

Todo lo dicho pone sobre la mesa la necesidad de revisar nuestra visión de la situación lingüística de la Navarra medieval y altomoderna. Sencillamente porque, en sus términos actuales, esa visión resulta manifiestamente insuficiente para explicar, no ya la pervivencia del euskera, sino su vigor e implantación en el siglo XVI. Conceptos como el «desequilibrio lingüístico estructural» deberían ser reformulados, pues el análisis que aquí hemos realizado de la carta intercambiada por Zalba y San Martín parece refutar los elementos que lo caracterizan: la radical división lingüístico-social entre los vascohablantes de la «*lingua navarrorum*» y los romancehablantes del «lengoage de Navarra», la marginación política de los euskaldunes, la existencia de un «estado expansionario» y una «ideología de la superioridad» que impulsan el uso del romance en detrimento del euskera, etc.⁶⁴

Como ya señaló Mitxelena, siempre tan erudito e intuitivo, tal vez estemos aplicando anacrónicamente a la Edad Media navarra el concepto de diglosia formulado por Fishman⁶⁵. Por ello, es posible que las llamadas «funciones

⁶⁴ Erice, 1999: 59-80.

⁶⁵ Para un análisis de sus ideas sobre el tema véase la magnífica síntesis de Erice, 1991: 39-48.

superiores» que atribuimos al romance navarro como lengua internacional o de cultura resultaban entonces totalmente irrelevantes para una gran porción de la población navarra que permaneció al margen de la escritura y desenvolviéndose en su vida diaria exclusivamente en euskera⁶⁶. Para ellos no cabe duda de que la lengua vasca siguió siendo totalmente funcional y, en su caso, las puntuales necesidades de recurrir al romance o a los textos escritos serían satisfechas por aquellos intermediarios lingüísticos tanto geográficos (población bilingüe de las zonas de contacto) como sociales (notarios, mercaderes, eclesiásticos, etc.).

Frente a la imagen de convivencia de dos lenguas en un radical plano de desigualdad, como también señaló Mitxelena, se abre paso la imagen de una distribución de funciones «más horizontal» entre el euskera y el romance navarro. En la amplia región vascohablante del reino, la lengua vasca mantendría un fuerte prestigio interno, mientras que el romance navarro sería reconocido como lengua para tareas externas. En este sentido, en Navarra llama la atención la pobreza de la producción literaria en romance fuera de los textos jurídicos y cronísticos.

En este contexto, parece ser que en la Navarra medieval los grupos socialmente más influyentes serían los bilingües, es decir, los que actuaban como intermediarios lingüísticos debido a su conocimiento de las dos lenguas (o más) y de la escritura. No es que para acceder a la estructura político-administrativa del estado navarro no fuera imprescindible conocer romance. Pero eso no sería suficiente porque la situación real del reino –con un porcentaje de vascohablantes superior al 80 por ciento, muchos de ellos monolingües– primaría sobre todo a los que también conocían el euskera.

Hacia el bilingüismo asimétrico del siglo XVI

La Navarra fue, efectivamente, un reino donde durante el Medievo se hablaron varias lenguas. Desde el latín de los monasterios y el occitano de los burgos francos, hasta el francés de la corte, pasando por el hebreo de las aljamas y el árabe de las morerías. Y sin olvidar, claro está, que el romance navarro era la lengua habitual de la población a orillas del Ebro o el gascón en las márgenes del Adour. Pero tras ese plurilingüismo no se puede obviar que una amplia mayoría de los navarros se expresaba en lengua vasca. Es decir, aunque muchos de ellos no de forma exclusiva, que los navarros hablaron sobre todo en euskera. Por ello, no puede considerarse a la lengua vasca –como a veces se hace– tan solo una más de las que se hablaron en Navarra.

Además, a lo largo del último siglo de la Edad Media, la situación lingüística de Navarra se fue simplificando y ese plurilingüismo evolucionó hacia lo que podríamos llamar un bilingüismo asimétrico. Y así, a principios del siglo XVI, el latín hacía siglos que se había refugiado en las instituciones religiosas y universitarias. El occitano ni siquiera había llegado a ver reinar a Carlos III. Judíos y musulmanes –los pocos que quedaban– se llevaron su lengua tras las expulsiones de 1498 y 1516. El francés cortesano –bearnés si se quiere– partió también para el exilio en 1512. Para entonces el romance navarro se había diluido, a decir de Mitxelena «como un azucarillo en el agua», absorbido por el castellano. Y junto a este último, pervivía en Navarra

⁶⁶ Sánchez Carrión, 1991: 39-48.

la lengua vasca, la gran superviviente que seguirá mostrando durante los dos siglos siguientes similar implantación geográfica y social. Se tratará así de un bilingüismo asimétrico –el euskera tendrá una implantación social hegemónica– donde el castellano ocupará el lugar del romance navarro como lengua de las poblaciones ribereñas del Ebro, de la administración y de la cultura.

A pesar de todo lo dicho, quedan pendientes dos de las grandes cuestiones planteadas en su día por Lacarra. En primer lugar, por qué el euskera no llegó a ser durante el Medievo una lengua escrita. En segundo, cómo pudo subsistir tan vigorosa en estado latente, es decir, hablada pero no escrita. Se han dado pasos, pero darles respuesta continúa siendo todo un reto para historiadores y sociolingüistas. Y para ello seguirá siendo imprescindible recurrir a la documentación escrita, eso sí, sin olvidar que, al igual que un iceberg, nos muestra su exigua punta y nos oculta la inmensa mole sumergida.

BIBLIOGRAFIA

- ALEGRÍA SUESCUN, D., 2002, «Una anotación en euskera en las cuentas del reino de Navarra a finales del siglo XIII», *Fontes Linguae Vasconum*, 89, pp. 139-148.
- ARZOZ MENDIZÁBAL, I., 2006, «Algunas consideraciones sobre la cancellería de la reina Blanca de Navarra (1425-1441)», *Miscelánea Medieval Murciana*, XXIX-XXX, pp. 25-37.
- CARRASCO PÉREZ, J., 1973, *La Población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, Eunsa.
- CIÉRBIDE MARTINENA, R., 1996, «Convivencia histórica de lenguas y culturas en Navarra», *Caplletra*, 20, pp. 237-256.
- 1998, «El Euskera en la Navarra medieval en su contexto románico», *Fontes Linguae Vasconum*, 79, pp. 497-513.
- 2011, «Occitano languedociano y gascón en la Navarra medieval, País Vasco norte y Guipúzcoa», *Pirinioetako hizkuntzak oraina eta lehena. Euskaltzaindiaren XVI. Biltzarra, 2011*, pp. 761-772.
- CIÉRBIDE MARTINENA, R.; IRIGOYEN ECHEVARRÍA, A., 1971, «Estudio lingüístico de una carta del siglo XV en vascuence y en romance navarro», *Letras de Deusto*, 1, pp. 75-89.
- ERIZE ETXEGARAI, X., 1997, *Nafarroako Euskararen Historia Soziolinguistikoa (1863-1936)* Pamplona, Gobierno de Navarra.
- 1999, *Vascohablantes y castellanohablantes en la historia del euskera en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- GARCÍA LARRAGUETA, S.; OSTOLAZA ELIZONDO, I., 1982, «Las chancillerías y el documento regio navarro. Estado de la cuestión», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. LVIII, pp. 395-469.
- GIFFORD, J.; MITXELENA, L., 1958, «Notas sobre un antiguo texto vasco», *Príncipe de Viana*, n.º 70-71, pp. 167-170, Pamplona, Diputación Foral de Navarra.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F., 1972, *Vascuence y romance en la Historia Lingüística de Navarra*, Pamplona, Cofradía Gastronómica del Pimiento Seco.
- IDOATE IRAGUI, F., 1969, «Una carta del siglo XV en vascuence», *Fontes Linguae Vasconum*, 2, pp. 287-290.
- ÍNIGO ARIZTEGI, A.; SALABERRI ZARATIEGI, P., 1994, «Nafarroako antroponimia XVI eta XVII mendeetan», *Euskera*, 39, pp. 1415-1422.
- IRIGARAY IRIGARAY, A., 1970, «La carta euskérica de 1415», *Fontes Linguae Vasconum*, 4, pp. 135-136.
- 1974, *Una geografía diacrónica del Euskera en Navarra*, Pamplona, Diario de Navarra.
- JIMENO JURÍO, J. M., 1974, «Autores del sepulcro de Carlos III de Navarra», *Príncipe de Viana*, 136-137, pp. 455-482.
- 2008, *Navarra. Historia del euskera. II. Retroceso y recuperación*. Pamplona, Pamiela.
- LACARRA DE MIGUEL, J. M., 1957, «El vascuence en la Edad Media», *Vasconia Medieval. Historia y Filología*, pp. 9-50.
- 1975, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra.

- MADARIAGA ORBEA, J.; ADOT LERGA, A. (coord.), 2014, *El euskera en las altas instituciones del gobierno a través de la Historia / Euskara gobernuko ogi erakundetan Historian zehar*, Jornadas internacionales, Pamplona, Pamiela.
- MARTINENA RUIZ, J. J., 2014, «Organización e inventarios del archivo de la Cámara de Comptos antes de la reordenación de 1786», *Príncipe de Viana*, n.º 260, pp. 645-664.
- MARTÍNEZ PASAMAR, C.; TABERNERO SALA, C., 2012, *Hablar en Navarra. Las lenguas de un reino (1212-1512)*, «Navarra 2012-1512», n.º 8, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- MIKELARENA PEÑA, F., 2003, «La evolución demográfica de la población vasco parlante en Navarra entre 1553 y 1936», *Fontes Linguae Vasconum*, 92, pp. 183-197.
- MITXELENA ELISSALT, L., 1971, «Notas sobre las lenguas de la Navarra medieval», en *Palabras y Textos*, Vitoria-Gasteiz, Servicio Editorial de la EHU-UPV, pp. 73-85.
- MONTEANO SORBET, P. J., 1996, «Navarra de 1366 a 1428: población y poblamiento», *Príncipe de Viana*, 208, pp. 307-343.
- 1999, *Los navarros ante el hambre, la peste, la guerra y la fiscalidad. Siglos XV y XVI*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- 2001, «La familia rural navarra a comienzos del siglo XV», *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Medieval*, 14, pp. 113-141.
- NARBONA CÁRCELES, M., 2006a, «La actividad musical en la corte de Carlos III el Noble de Navarra, 1387-1425: ¿mecenazgo o estrategia política?», *Príncipe de Viana*, 238, pp. 313-334.
- 2006b, *La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario del poder, 1376-1415*, Pamplona, Eunsa.
- ORPUSTAN, J. B., 1996, «Histoire et onomastique médiévales», *Lapurdum*, 1, pp. 199-221.
- SALABERRI ZARATIEGI, P., 2008, *Izen ttipiak euskaraz*, Bilbo, Euskaltzaindia.
- SALABERRI ZARATIEGI, P.; SALABERRI IZKO, I., 2014, «A Descriptive Análisis of Basque Hypocoristics», *Fontes Linguae Vasconum*, 117, pp. 187-211.
- SALABERRI ZARATIEGI, P.; ZUBIRI LUJANBIO, J. J., 2009, «Euskal deituaren jatorria eta etxe izengoitiak», *Anuario del seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, 43, pp. 819-830.
- SÁNCHEZ CARRIÓN, J. M., 1991, *Un futuro para nuestro pasado. Claves de la recuperación del Euskara y teoría social de las Lenguas*, Donostia, el autor.
- SARASOLA ERRAZKIN, I., 1983, «Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos», *Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, XVII, pp. 75-76.
- TREBIÑO BARRUETABEÑA, I., 2001, *Administrazio zibileko testu historikoak*, Oñati, Instituto Vasco de Administración Pública.
- ZABALZA SEGUIN, A., 2009, «En el origen de la diáspora. Formación y transmisión de apellidos en Navarra (XVI-XVII)», conferencia impartida en el VI Seminario Internacional «Euskal Herria Mugaz Gaindi» (texto facilitado por la autora), Arrasate-Mondragón, octubre 2009.

RESUMEN

La carta bilingüe de Matxin de Zalba (1416). El iceberg lingüístico navarro

La carta escrita en romance navarro y en euskera que en 1416 se intercambiaron dos altos funcionarios nos descubre una élite social y política de Navarra que conoce, habla y es capaz de escribir ambas lenguas y que utiliza ese bilingüismo como elemento de poder. Si el euskera no tuvo un uso escrito, no fue por falta de prestigio o por dificultades atribuibles a la propia lengua. La *navarización* de la administración y de la corte desde comienzos del siglo XV fue en parte consecuencia del crecimiento demográfico de la población vascohablante, que pudo rondar el 80 por ciento de los navarros. Todo ello invita a reformular nuestra visión de la situación lingüística de Navarra y de la convivencia de ambas lenguas durante los últimos siglos de la Edad Media, utilizando la documentación, pero siendo conscientes también de sus limitaciones.

Palabras clave: lengua vasca; romance navarro, bilingüismo, reino de Navarra, siglo XV, Carlos III el Noble.

LABURPENA

Matxin de Zalbaren (1416) gutun elebiduna. Hizkuntzaren iceberg nafarra

Goi mailako bi funtzionarioek 1416. urtean partekatu zuten gutunak, erromantze nafarrean nahiz euskaraz idatzita dagoena, bi hizkuntza hauek ezagutu, erabili eta idazteko aukera aditzera ematen digu, elebitasuna boterearen adierazle bezala erabiltzen duen elite baten berri ematen digun artean. Euskarak idazmenezko erabilerarik izan ez bazuen ere, gertaera hau ez zen prestigio faltagatik izan edota hizkuntzari berari dagozkion zailtasunengatik jazo. XV. mendeaz gerostik ematen den administrazioaren zein gortearen *nafartasuneratzea*, euskaldunen gorakada demografikoaren ondorio izan zen, nafartarren %80 ingurukoa izan zena hain zuzen. Honek guztiak Nafarroako egoera linguistikoari buruz daukagun ikuspegia berriz adieraztera eta Erdi Aroko azken mendeetan bi mintzaira hauen arteko elkarbizitza berrikustera gonbidatzen gaitu, dokumentazioa erabiliz antza, baina honen inguruko mugetaz kontziente izanik.

Gako hitzak: euskara; nafar erromantzea; elebitasuna; nafarroako erresuma, XV. mendea, Karlos III.a Noblea.

ABSTRACT

The bilingual correspondence of Martin de Zalba (1416). The tip of the «linguistic iceberg» in Navarre

A 1416 correspondence between two Navarrese court functionaries provides us an entrance into the social and political world of the Navarrese elite. One letter –written in both romance Navarre and Basque– shows how the Navarrese elite understood, spoke, and were literate in both languages and that they used their bilingualism as a vehicle of power. If Basque was used infrequently as a written language, this was not due to a lack of prestige nor to a lack of written models. By beginning of the fifteenth century, Basque speakers in Navarre made up an estimated 80% of the population; the simultaneous «Navarrization» of the administration and the court around this time reflected this demographic linguistic expansion. Drawing from documentary evidence, while all the while keeping in mind its limitations, these factors mean that we must revise our current understanding of the linguistic situation in Navarre and the concurrent use of both languages at the end of the middle ages.

Keywords: Basque; romance navarro; bilingualism; Kingdom of Navarre; fifteenth century; Charles «the Noble» III.

Fecha de recepción del original: 31 de marzo de 2015.

Fecha de aceptación definitiva: 3 de junio de 2015.